

Guía Comex:  
ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS

Salta, Abril de 2017

## ÍNDICE

- 1. RELACIONES BILATERALES SALTA – MÉXICO**
- 2. RELACIONES BILATERALES ARGENTINA – MÉXICO**
  - 2.1. Antecedentes
  - 2.2. Relaciones Comerciales
  - 2.3. Principales Exportaciones Argentinas hacia México 2016
  - 2.4. Exportaciones a México por Provincia 2016
  - 2.5. Acuerdos Bilaterales Fortalecimiento Institucional
- 3. MÉXICO**
  - 3.1. Datos Generales
  - 3.2. Indicadores
  - 3.3. Gobierno y Política
  - 3.4. Actividad Económica y Comercio Exterior
  - 3.5. Infraestructura
  - 3.6. Previsiones sobre Agronegocios, Alimentos y Bebidas

## 1. RELACIONES BILATERALES SALTA – MÉXICO.

Según datos extraídos de INDEC, el comercio bilateral con México en 2016 ocupa el puesto n° 37 entre los principales destinos de exportaciones de Salta al mundo. Si bien en el año 2015 ocupaba el puesto n° 36, el monto total de exportación ascendió de U\$4.866.382 a U\$6.792.640 en el 2016.

Descripción		Dólares	Miles kg netos	U\$ %	Miles kg netos %
1º	Brasil	169.867.762	324.006	16	16
2º	China	100.142.537	128.518	9	7
3º	Estados Unidos	71.589.228	38.695	7	2
4º	Turquía	48.300.676	31.328	4	2
5º	Alemania	41.013.857	14.748	4	1
6º	Argelia	40.151.399	134.606	4	7
7º	Viet Nam	37.110.210	198.282	3	10
8º	Países Bajos	31.243.851	16.869	3	1
9º	Rusia	29.813.034	10.834	3	1
10º	Egipto	27.547.329	144.074	3	7
<b>37º</b>	<b>México</b>	<b>6.792.640</b>	<b>6.491</b>	<b>1</b>	<b>--</b>

El intercambio comercial entre Salta y México está establecido, en su mayoría por las exportaciones desde Salta de pieles y cueros preparados, productos químicos inorgánicos, vino de uva, resto de productos primarios y tabaco sin elaborar en hojas. Desde 2014 las exportaciones han ido incrementando y diversificándose, alcanzando en 2016 un total de U\$6.792.640).

En el año 2014 se realizaron exportaciones de resto de semillas y frutos olaginosos, maíz y maní que han ido en ascenso para el año 2015; incorporándose en este último período la exportación de legumbres y resto de tabaco sin elaborar, productos que comercializaban años anteriores y se espera incrementar en los próximos años.

Para el año 2016 se retomó la exportación de especies, descendió la de legumbres y se incorporaron los jugos de frutos y hortalizas.

Período	12 meses de 2014				12 meses de 2015				12 meses de 2016			
	Dólares	Miles kg netos	U\$ %	Miles kg netos %	Dólares	Miles kg netos	U\$ %	Miles kg netos %	Dólares	Miles kg netos	U\$ %	Miles kg netos %
Pieles y cueros preparados	1.988.486	123	66	16	1.525.747	93	31	3	1.006.096	73	15	1
Productos químicos inorgánicos	85.250	42	3	5	65.250	32	1	1	63.600	30	1	--
Vino de uva	34.406	6	1	1	99.391	21	2	1	832.525	267	12	4
Resto de productos primarios	120.940	268	4	34	92.300	212	2	6	37.020	84	1	1
Tabaco sin elaborar en hojas	298.505	57	10	7	786.084	128	16	4	2.532.100	572	37	9
Resto semillas y frutos oleaginosos	306.250	175	10	22	1.793.650	2085	37	59	630.461	766	9	12
Maíz	131.150	82	4	10	202.406	532	4	15	696.751	4.167	10	64
Maní	35.898	31	1	4	87.199	77	2	2	17.147	16	--	--
Otras máquinas y aparatos mecánicos, piezas y accesorios	19.392	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Espicias	3.840	1	--	--	--	--	--	--	6.225	2	--	--
Cauchos y sus manufacturas	247	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Instrumentos y aparatos de óptica, cine, fotografía y medicoquirúrgico y sus partes	113	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Muebles, mobiliarios médicos y quirúrgico, construcciones prefabricadas, etc.	107	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Legumbres	--	--	--	--	199.235	321	4	9	95.715	165	1	3
Resto de tabaco sin elaborar	--	--	--	--	15.120	9	--	--	--	--	--	--
Jugos de frutos y hortalizas	--	--	--	--	--	--	--	--	875.000	350	13	5
<b>Total</b>	<b>3.024.584</b>				<b>4.866.382</b>				<b>6.792.640</b>	<b>6142</b>		

## 2. RELACIONES BILATERALES ARGENTINA – MÉXICO.

### 2.1. Antecedentes.

En Julio de 2016 el presidente Mauricio Macri recibió en Casa Rosada a su par mexicano Enrique Peña Nieto, con quien coincidió en la intención de alcanzar un acuerdo de integración absoluto y de libre comercio con México.

El Presidente Macri asumió el compromiso de avanzar hacia la apertura comercial con el país azteca, tras indicar que es recíproca la importancia de estrechar los lazos entre los dos países, luego de la firma de 17 acuerdos de cooperación científica, comercial, turística y vitivinícola.

Los dos jefes de Estado destacaron la importancia de reflatar el Acuerdo de Complementación Económica entre la República de Argentina y los Estados Unidos Mexicanos (ACE N° 6) que se firmó en 1993, y que fue dejado sin efecto durante la administración kirchnerista.

El ACE 6 prevé incrementar los flujos comerciales en ambas vías para fortalecer la integración regional y estimular el crecimiento individual y conjunto de ambos países; intensificar y diversificar el comercio de los dos países, a través de una mejora eficaz de los sistemas de producción y de las escalas operativas y estimular inversiones encaminadas a fortalecer las cadenas de valor entre ambos países, así como un intensivo aprovechamiento de los mercados.

El ACE está vigente desde 1987. Ahora, el principal objetivo es ampliar el universo de productos que no están gravados con aranceles, con el plan final de llegar a un Tratado de Libre Comercio dentro del esquema del Mercosur.

El 14 y 15 de noviembre del 2016, en la Ciudad de México, se llevaron a cabo las reuniones de la I Ronda de Negociación para la Ampliación y Profundización del Acuerdo de Complementación Económica No. 6 (ACE 6) entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina.

Durante esta primera Ronda, las delegaciones intercambiaron visiones, intereses y entendimientos sobre las metas y aspiraciones que tanto México como Argentina tienen para esta negociación con el objetivo de determinar aspectos metodológicos y procedimentales de las siguientes rondas de negociación.

Las delegaciones estuvieron presididas por los Jefes de Negociación de ambos países, Juan Carlos Baker, Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía de México y María Cristina Boldorini, Secretaria de Relaciones Económicas Internacionales de Argentina. Asimismo, participaron Miguel Braun, Secretario de Comercio y Marisa Bircher, Secretaria de Mercados Agroindustriales de la República Argentina.

La ampliación y profundización del ACE 6, responde a la necesidad de contar con un Acuerdo de última generación mediante el cual se consolide la relación comercial bilateral, se modernice el marco jurídico existente a través de la incorporación de reglas comerciales que brinden mayor certidumbre y nuevas oportunidades a los empresarios de ambos países con el fin de facilitar e incrementar el comercio recíproco.

Esta negociación comprenderá la ampliación y profundización de las preferencias arancelarias actualmente otorgadas, la inclusión de nuevas mercancías y las siguientes disciplinas: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Facilitación del Comercio, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Remedios y Salvaguardias, Política de Competencia, Mejora Regulatoria, Compras Públicas, Propiedad Intelectual, Servicios, Inversión y Aspectos Institucionales.

Las Partes acordaron un plan de trabajo a fin de avanzar en la negociación. La próxima reunión tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en el primer cuatrimestre de 2017.

Por otra parte, se firmó un acuerdo de cooperación entre el Consejo Nacional de las Mujeres de Argentina y el Instituto Nacional de las Mujeres de México para promover y desarrollar el

intercambio de información que contribuyan al avance, diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas de promoción de los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia ejercida sobre la mujer.

Se rubricó también un acuerdo marco entre la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de la República Argentina y la Agencia Espacial Mexicana para ampliar sus relaciones de amistad y promover la cooperación bilateral en diversas áreas de la exploración y utilización del espacio ultraterrestre. El propósito es promover la creación de nuevos mecanismos que permitan la convergencia de intereses comunes y el apoyo al intercambio entre grupos de investigación argentinos y mexicanos.

Habiendo iniciado sus actividades espaciales desde 1961, Argentina es uno de los países de Latinoamérica que cuenta con más experiencia en este campo, por lo que el recién firmado acuerdo de colaboración es clave para impulsar el desarrollo espacial de la región.

Cabe recordar que desde octubre de 2015 México ocupa una vicepresidencia en la International Academy of Astronautics (IAA), la que le fue otorgada con motivo de su liderazgo latinoamericano, logrado en la presente administración en materia de cooperación internacional.

Se cerró además un acuerdo por canje de notas para modificar el convenio de reconocimiento mutuo de certificados de estudio de nivel primario y secundario y/o bachillerato.

A su vez, se firmó un Memorándum de entendimiento en materia de colaboración académico-diplomática entre ambos ministerios de Relaciones Exteriores para desarrollar "actividades de colaboración en materia de capacitación diplomática, bajo los principios de reciprocidad y beneficio mutuo.

Además se cerró otro Memorándum de entendimiento entre el los dos ministerios de Turismo para diseñar iniciativas de promoción con el fin de incrementar los flujos turísticos bilaterales, con énfasis en turismo gastronómico, turismo de alta gama, turismo de aventura y naturaleza, turismo deportivo, turismo de sol y playa, turismo cultural, turismo de reuniones y turismo organizado para grupos.

Por su parte, el Presidente Peña Nieto aseguró que siendo Argentina y México dos de las principales economías latinoamericanas, comparten el camino a recorrer para desarrollar un

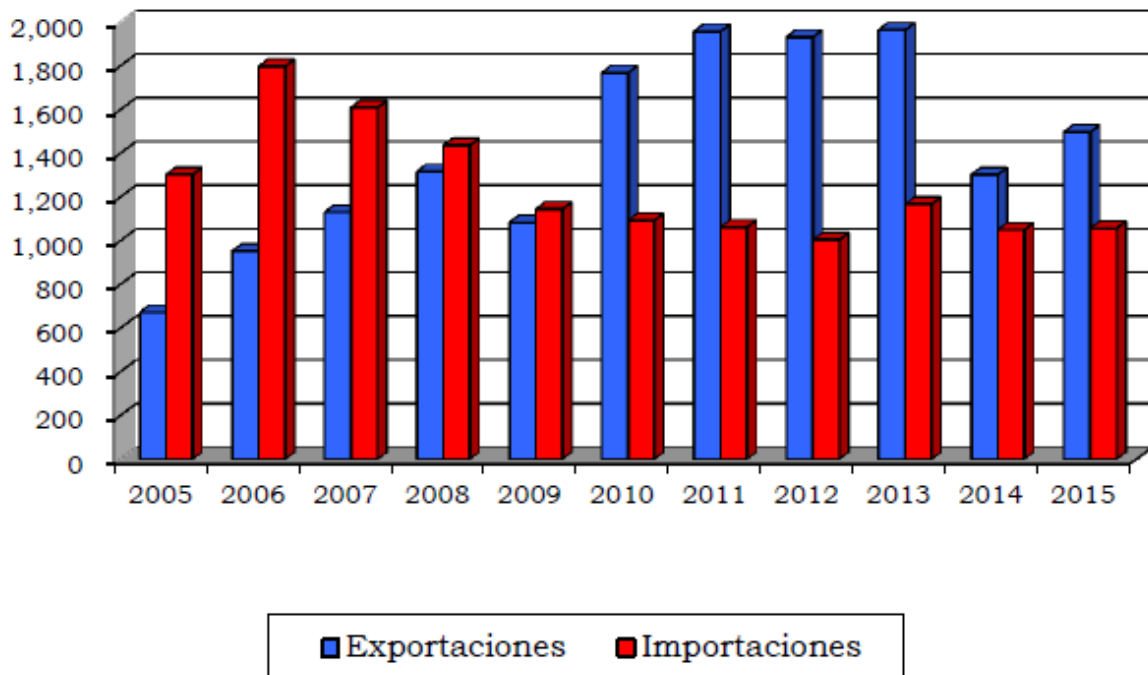
mayor crecimiento a partir de los acuerdos firmados para aspirar a una mayor integración y libre comercio entre ambos países.

## 2.2. Relación comercial.

Durante los últimos diez años la balanza comercial entre México y Argentina ha presentado varios cambios, los primeros 5 años del periodo presentó un superávit favorable a Argentina alcanzando su punto máximo en el 2006 con un monto de 846 millones de dólares.

Fue en el año 2010 cuando México empieza a presentar superávit al registrar 676 millones de dólares iniciando un periodo al alza que en el 2012 alcanza su nivel más alto con 928 millones de dólares, posterior a ello se fue ajustando hasta presentar un superávit favorable a México de 440 millones de dólares en el 2015.

**Balanza Comercial México-Argentina 2005-2015 (Miles de dólares)**



\*Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México.

En 2015 el intercambio comercial entre ambos países fue de 2,554 MDD (Millones De Dólares). Las exportaciones mexicanas ascendieron a 1,497 MDD y las importaciones de productos argentinos se ubicaron en 1,057 MDD, lo cual ubica a Argentina como el 4° socio comercial de México en América Latina y el Caribe, y el 22° a nivel mundial.

La inversión mexicana en Argentina entre 2005 y 2013 ascendió a 3, 837.5 MDD. Entre las principales empresas mexicanas con inversiones en Argentina se encuentran Grupo Bimbo, Asea, Coca-Cola FEMSA y Grupo Claro.

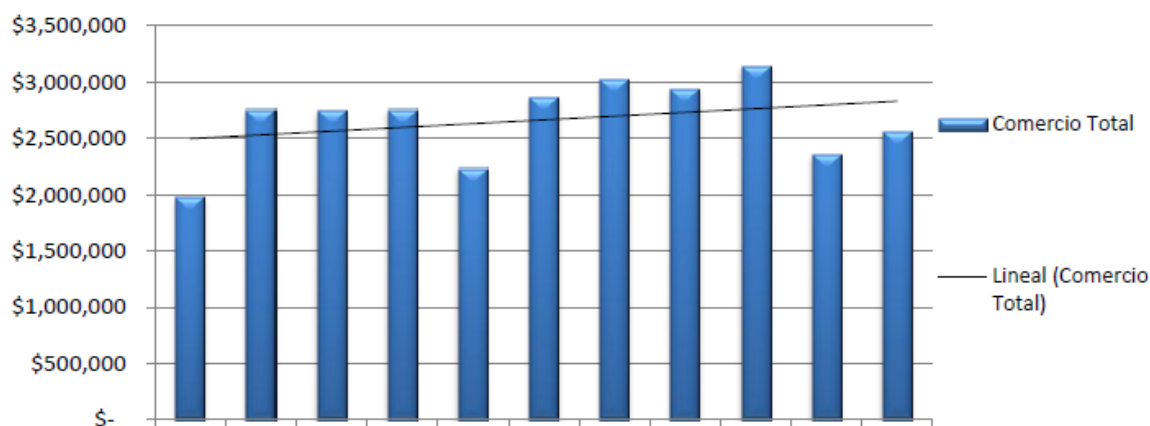
La IED acumulada de Argentina en México entre 1999 y marzo de 2016 ascendió a 1,054.7 MDD. El país sudamericano tiene varias empresas con inversión en México entre las que se destaca el Grupo Techint, Tecpetrol, Tenaris, Terrium, Pan American Energy y Gupo Arcor.

### Comercio Total de México con Argentina 2005-2015 (Miles de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial	Tasa de crecimiento anual	Tasa de crecimiento acumulada
2005	\$ 672,287	\$ 1,302,818	\$ 1,975,105	-\$ 630,531	18%	
2006	\$ 952,155	\$ 1,798,525	\$ 2,750,680	-\$ 846,370	39%	39%
2007	\$ 1,130,043	\$ 1,609,743	\$ 2,739,786	-\$ 479,700	0%	39%
2008	\$ 1,317,084	\$ 1,436,418	\$ 2,753,502	-\$ 119,334	1%	39%
2009	\$ 1,083,887	\$ 1,144,603	\$ 2,228,490	-\$ 60,716	-19%	13%
2010	\$ 1,768,791	\$ 1,092,847	\$ 2,861,638	\$ 675,944	28%	45%
2011	\$ 1,958,139	\$ 1,061,393	\$ 3,019,532	\$ 896,746	6%	53%
2012	\$ 1,932,399	\$ 1,004,170	\$ 2,936,569	\$ 928,229	-3%	49%
2013	\$ 1,965,926	\$ 1,167,270	\$ 3,133,196	\$ 798,656	7%	59%
2014	\$ 1,301,876	\$ 1,049,671	\$ 2,351,547	\$ 252,205	-25%	19%
2015	\$ 1,497,100	\$ 1,056,900	\$ 2,554,000	\$ 440,200	9%	29%

\*Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México.

Comercio Total México - Argentina 2005 - 2015  
Miles de dólares



### 2.3. Principales Exportaciones Argentinas por rubro hacia México 2016. 2015



Descripción	Dólares	Miles de kg netos	U\$ %	Miles kg netos %
Material de transporte terrestre	302.926.128	32.832	39	9
Productos químicos y conexos	92.435.811	42.416	12	11
Metales comunes y sus manufacturas	73.199.294	96.547	9	25
Máquinas y aparatos, material eléctrico	67.534.943	3.779	9	1
Pieles y cueros	66.729.359	2.945	9	1
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	27.602.623	8.007	4	2
Grasas y aceites	26.940.552	33.134	3	9
Cereales	23.930.960	117.065	3	30
Extractos curtientes y tintóreos	13.692.101	6.891	2	2
Materias plásticas y sus manufacturas	10.748.941	1.502	1	--
Lanas elaboradas	10.421.028	1.152	1	--
Semillas y frutos oleaginosos	9.552.489	12.136	1	3
Productos lácteos	8.139.559	3.370	1	1
Resto de MOI	7.405.885	180	1	--
Preparados de legumbres, hortalizas y frutas	5.169.613	2.702	1	1
Productos de molinería	5.059.550	1.381	1	--
Frutas frescas	4.327.244	3.493	1	1
Papel, cartón, imprenta y publicaciones	3.873.299	355	--	--
Caucho y sus manufacturas	3.502.257	382	--	--
Resto de MOA	3.291.515	4.972	--	1
Tabaco sin elaborar	2.532.100	572	--	--
Residuos y desperdicios de la industria alimenticia	2.343.699	5.790	--	2
Hortalizas y legumbres sin elaborar	2.097.253	1.117	--	--
Carnes y sus preparados	1.048.140	234	--	--
Café, té, yerba mate y especias	980.173	731	--	--
Textiles y confecciones	848.965	52	--	--
Manufacturas de piedra, yeso, vidrio	748.096	335	--	--
Azúcar y artículos de confitería	739.506	53	--	--
Animales vivos	591.750	27	--	--
Frutas secas o procesadas	337.070	217	--	--
Calzado y sus partes componentes	140.953	2	--	--
Grasas y aceites lubricantes	116.450	51	--	--
Resto de productos primarios	114.201	189	--	--
Pescados y mariscos sin elaborar	110.312	18	--	--
Manufacturas de cuero, marroquinería	106.486	2	--	--
Resto de combustibles	94.701	257	--	--
Otros productos de origen animal	18.211	43	--	--
<b>Total</b>	<b>779.451.219</b>	<b>384.933</b>		

\*Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

**2.4. Exportaciones a México por Provincia 2016.**

Origen de las exportaciones argentinas a México - Período 2016					
	Provincia	Dólares	Miles kg netos	U\$ %	Miles kg netos %
1	Buenos Aires	472.976.683	165.260	61	43
2	Córdoba	101.293.096	47.552	13	12
3	Santa Fe	54.474.096	35.019	7	9
4	Chubut	36.961.314	19.334	5	5
5	Mendoza	29.638.515	9.523	4	2
6	Extranjero	17.207.833	36.145	2	9
7	Chaco	12.105.829	11.030	2	3
8	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8.719.108	244	1	--
9	Entre Ríos	8.319.194	10.566	1	3
<b>10</b>	<b>Salta</b>	<b>6.792.640</b>	<b>6.491</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
11	San Luis	4.677.077	5.229	1	1
12	Río Negro	4.119.942	3.176	1	1
13	Corrientes	3.655.569	7.766	--	2
14	Tucumán	3.602.525	2.058	--	1
15	La Rioja	3.563.482	220	--	--
16	Santiago del Estero	2.750.349	10.750	--	3
17	Misiones	2.526.228	4.897	--	1
18	San Juan	1.901.687	737	--	--
19	La Pampa	1.846.847	6.749	--	2
20	Neuquén	1.171.239	401	--	--
21	Indeterminado	553.848	1.068	--	--
22	Formosa	524.292	578	--	--
23	Jujuy	67.235	133	--	--
24	Catamarca	2.594	4	--	--
<b>Total</b>		<b>779.451.219</b>	<b>384.933</b>		

\*Fuente: Instituto Nacional De Estadísticas y Censo.

**2.5. Acuerdos Bilaterales**

- ACE N° 54** - MERCOSUR - México - Acuerdo marco - Suscripción: 05 julio 2002 - Vigencia: 05 enero 2006.
- Acuerdos comerciales preferenciales:
  - México (**ACE N° 6**) - Suscripción: 24 agosto 2006 - Vigencia: 01 enero 2007.
  - MERCOSUR - México (**ACE N° 55**) - Acuerdo sobre el sector automotor - Suscripción: 27 septiembre 2002.

3. Acuerdo entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. Suscripción: 4 de noviembre de 2015.

## 2.6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- **Cámara de Comercio Argentina Mexicana**

La Cámara La Cámara de Comercio Argentina Mexicana es una asociación civil sin fines de lucro fundada en la Ciudad de Buenos Aires en 1964. Su misión es fortalecer el comercio, la inversión, la cultura y el turismo entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos.

- Dirección: Edif. Bolsa De Comercio De Buenos Aires, 25 De Mayo 347, 1er Sub. Of. 1707 (1002) Buenos Aires - Argentina
- Teléfono: (54-11) 4894-0535
- Correo electrónico: [Ccam@Ccam.Org.Ar](mailto:Ccam@Ccam.Org.Ar)
- Página web: <http://www.ccam.org.ar/>

- **Cámara de Comercio Mexicano-Argentina**

La Cámara de Comercio Mexicano-Argentina (CCMA) es una asociación civil sin fines de lucro, autónoma e independiente que nació en 1947. Su principal objetivo es promover y fortalecer el intercambio comercial, los flujos de inversión y las relaciones culturales entre México y Argentina.

Ofrece una amplia gama de servicios, red de contactos e información con el propósito de facilitar los negocios y superar obstáculos en el intercambio comercial entre los dos países.

- Dirección: Paseo de las Palmas 1670. Col. Lomas de Chapultepec. Delegación. Miguel Hidalgo. México D.F. México C.P. 11000.
- Teléfono: +52 (55) 5520 8940
- Correo electrónico: [ccma@ccma.org.mx](mailto:ccma@ccma.org.mx)
- Página web: <http://ccma.org.mx/>

- **Embajada de la República Argentina en México.**

Las acciones desarrolladas entre 2010-2015 por Cancillería son evidencia y testimonio de una relación puesta en valor, sobre la que se podrá construir en los años por venir, para beneficio de

nuestros pueblos y para honrar nuestra rica historia compartida. A continuación se adjunta resumen de Informe de Gestión 2015.

En el plano político, la Embajada participó de numerosas mesas redondas y seminarios en instituciones académicas tendientes a exponer acerca de las políticas públicas que nuestro Gobierno desarrolla en materia de Derechos Humanos, Género, Malvinas y defensa contra los fondos buitres, entre otras.

En el plano de los Derechos Humanos cabe resaltar el otorgamiento del “Premio Emilio Fermín Mignone 2015”, al Padre Miguel Concha Malo cuya nominación fuera presentada por organismos de Derechos Humanos de México. Se realizó, asimismo, la II Reunión Interparlamentaria Argentina-México, celebrada en la ciudad de Buenos Aires, en el Congreso de la Nación, concurriendo una nutrida delegación de senadores y diputados mexicanos.

Proseguimos trabajando sobre la vinculación cultural entre nuestros países, destacando la participación de Argentina como invitado de honor en la Festival Internacional de Tamaulipas 2015, en la que tuvieron presencia expresiones culturales argentinas de diversos órdenes. Se participó, asimismo, en ferias de promoción de los mercados musical y audiovisual argentino.

Cabe destacar la inauguración de la Cátedra argentina “Raul Prebisch”, en el Colegio de México, destinada a promover la cooperación académica entre México y Argentina.

Se consolidaron, asimismo, las acciones de Presentación y vinculación con la red de académicos y científicos argentinos en México. Especial mención merece la realización de la muestra fotográfica conmemorativa de los 30 años del Juicio a las Juntas militares argentinas.

La Embajada continuó trabajando para fortalecer las relaciones con Belice, sobre todo, en el plano de la Cooperación Técnica tendiente a reforzar las capacidades de ese país hermano en diversos planos, como la agricultura, el comercio, el turismo y la seguridad.

En materia de promoción económico-comercial, la Cancillería Argentina y esta Embajada co-organizaron, asimismo, misiones comerciales y talleres de los más variados sectores, TI, petróleo y gas, industrias culturales, entre otras.

Especial mención merece la industria aeronáutica y espacial, con la realización de la I misión sectorial que abrió un nicho de negocios para las empresas argentinas que deberá consolidarse en el futuro.

Al igual que en los últimos años, nuestro país participó con pabellones nacionales en Ferias y Exposiciones locales de los sectores agroalimentario, autopartista, franquicias, empaque y equipamiento odontológico, entre otras. Cabe también citar la realización del II Seminario México Argentina de GNC y Recuperación Secundaria de Petróleo, celebrado en Monterrey, copresidido por la Sra. Ministra de Industria Debora Giorgi y del Secretario de Economía Idelfonso Guajardo.

En materia del ingreso de nuevos productos al mercado local, cabe resaltar la apertura del mercado mexicano a la carne aviar argentina, después de décadas de tramitaciones.

El marco jurídico de la relación se enriqueció con la suscripción del Convenio para evitar la Doble Tributación entre México y Argentina, que favorecerá las inversiones recíprocas.

Las actividades de promoción del turismo receptivo en Argentina prosiguieron con el ritmo que han tenido en años recientes, con la realización de acciones de capacitación para operadores turísticos y reuniones con las líneas aéreas.

Cabe destacar el desarrollo de nuevas líneas de negocio en el sector, con la focalización de acciones de promoción dirigidas al colectivo LGBT mexicano.

- Embajador **DANIEL CHUBURU**
  - Teléfono: +52 (55) 5520-9430, ext. 125
  - Correo electrónico: [privada-emexi@mrecic.gov.ar](mailto:privada-emexi@mrecic.gov.ar)
- **Embajada de la República de México en Argentina.**

Con el objetivo de convertir a México y Argentina en socios privilegiados en múltiples ámbitos de la agenda bilateral, la Embajada colabora para fortalecer las relaciones de amistad, entendimiento y cooperación entre ambos países, en beneficio de sus sociedades.

Entre las principales tareas de la embajada podemos mencionar:

- Contribuir a la consecución de los objetivos nacionales para lograr un México en paz, incluyente, con educación de calidad y próspero, así como consolidarlo como actor con responsabilidad global.
- Fortalecer la comunicación política de alto nivel e intensificar las consultas sobre temas bilaterales y multilaterales de interés común.
- Promover la relación económica, así como la imagen de México como destino de excelencia y seguro para inversiones, comercio y turismo.
- Difundir la riqueza y diversidad de la cultura mexicana.
- Buscar la ampliación de la cooperación educativa y científico-tecnológica.
- Velar por los intereses de México y la atención de la comunidad mexicana en Argentina.

Datos de contacto:

- Embajador: Fernando Jorge Castro Trenti. Teléfono: (011) 4118-8801. Correo: [fcastrot@sre.gob.mx](mailto:fcastrot@sre.gob.mx)

- Dirección: Arcos 1650, Belgrano (1426).
- Teléfono: (5411) 4118-8800 – Fax: (5411) 4118-8837.
- Pagina Web: <Http://Embamex.Sre.Gob.Mx/Argentina>

### 3. MÉXICO

#### 3.1. Datos Generales

México, cuyo nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos, es un país de América, ubicado en la parte meridional de América del Norte. Su capital es la Ciudad de México. Políticamente es una república democrática, representativa y federal compuesta por 32 entidades federativas (31 estados y la Ciudad de México).

El territorio mexicano tiene una superficie de 1 964 375 km<sup>2</sup>, por lo que es el decimocuarto país más extenso del mundo y el tercero más grande de América Latina. Limita al norte con los Estados Unidos de América a lo largo de una frontera de 3 155 km, mientras que al sur tiene una frontera de 958 km con Guatemala y 276 km con Belice; las costas del país limitan al oeste con el océano Pacífico y al este con el golfo de México y el mar Caribe, sumando 9 330 km, por lo que es el tercer país americano con mayor longitud de costas.

México es el undécimo país más poblado del mundo, con una población estimada de 119 millones de personas en 2015,3 la mayoría de las cuales tienen como lengua materna el español, al que el estado reconoce como lengua nacional junto a 67 lenguas indígenas propias de la nación. En el país se hablan alrededor de 287 idiomas; debido a las características de su población, es el país hispanohablante más poblado, así como el séptimo país con mayor diversidad lingüística en el mundo.

#### 3.2. Indicadores

- Capital (y ciudad más poblada): Ciudad de México 19°25'10"N 99°08'44"O
- Idiomas oficiales: El español y 67 lenguas indígenas.
- Forma de gobierno: República Federal Presidencial
- Presidente: Enrique Peña Nieto.
- Órgano legislativo: Congreso de la Unión Capital.
- PIB (PPA): Puesto 10º
  - Total (2014):USD 2 140 564 millones5
  - Per cápita: USD 17 8806

- PIB (nominal): Puesto 14º
  - Total (2014): USD 1 282 725 millones<sup>7</sup>
  - Per cápita: USD 10 714,8268
- IDH (2015) Decrecimiento 0,7759 10 (74.º) – Alto
- Moneda: Peso (\$, MXN).

### 3.3. Gobierno y Política.

- **Gobierno y administración.**

México es una república representativa y democrática. Está conformada por estados libres unidos por un pacto federal. Integran al país 31 estados libres y soberanos y el Distrito Federal. El gobierno federal y los gobiernos estatales están organizados por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, pero la soberanía de la nación mexicana reside en el pueblo. El sistema político mexicano se caracteriza históricamente por la preeminencia del Poder Ejecutivo sobre los otros dos.

- **Gobierno federal.**

El Poder Ejecutivo federal es depositado en el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. El cargo se ejerce por seis años sin reelección posible. El presidente tiene amplias facultades, entre ellas la capacidad de nombrar a los miembros de su gabinete, promulgar las leyes aprobadas por el Poder Legislativo y ejercer la Comandancia Suprema de las Fuerzas Armadas de México. En caso de ausencia del presidente constitucional, el Congreso puede nombrar un interino. Enrique Peña Nieto es el presidente de México para el período 2012-2018.

El Poder Legislativo reside en el Congreso de la Unión, que se divide en dos cámaras. El Senado está integrado por 3 senadores por cada entidad federativa (2 de mayoría relativa y 1 asignado a la primera minoría) y 32 que son asignados por representación proporcional en una sola circunscripción electoral nacional. El Senado se renueva cada seis años. Por otro lado, la Cámara de Diputados está integrada por 300 diputados representantes de otros tantos distritos electorales y 200 electos por representación proporcional. Cada estado es representado en la Cámara de Diputados por un mínimo de dos legisladores. Las elecciones para legisladores de la Cámara de Diputados se celebran cada tres años. Los senadores y diputados federales no pueden ser reelegidos para un segundo período consecutivo en la misma cámara.

El Poder Judicial recae en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en un conjunto de tribunales inferiores y especializados. La Suprema Corte está formada por 11 ministros elegidos por el Congreso de la Unión. La duración del cargo de ministro de la Suprema Corte es de 15 años.

- **Gobiernos de las entidades federativas.**

La Federación mexicana está compuesta por 32 entidades federativas. Los estados se gobiernan bajo un modelo republicano y son libres y soberanos, poseen una constitución y un congreso propios. El Distrito Federal es la Ciudad de México, capital del país. Esta entidad se encuentra bajo un régimen de gobierno compartido entre los Poderes Federales y los órganos locales. Los municipios son la base de la organización territorial de los estados.

Los gobiernos estatales se encuentran divididos en tres poderes. El Poder Ejecutivo es ejercido por el Gobernador del Estado, elegido cada seis años, sin reelección. El Poder Legislativo se deposita en el Congreso estatal, integrado por diputados electos por períodos de tres años. El Poder Judicial es encarnado por el Tribunal Superior de Justicia de cada entidad. En el caso del Distrito Federal, sus autoridades locales son el Jefe de Gobierno, la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Los estados se dividen en municipios. Cada municipio posee un Ayuntamiento, integrado por regidores y síndicos, y encabezado por el presidente municipal. El Distrito Federal se divide en delegaciones, cuyo gobierno es ejercido por un jefe delegacional. Todos estos cargos tienen duración de tres años.

- **Política.**

En México, el organismo encargado de regular la elección del presidente de la República y de los diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión es el Instituto Nacional Electoral (INE), antes llamado IFE (hasta abril de 2014). El IFE fue creado con el propósito de hacer más transparente la organización de las elecciones en el país, luego del controvertido proceso electoral federal de julio de 1988, en que los partidos de oposición acusaron la manipulación de las cifras por parte de la Secretaría de Gobernación. Bajo su modelo, cada estado creó un organismo autónomo con propósito de organizar los comicios locales. Entre otras funciones, el IFE está encargado de los asuntos relativos al Padrón Electoral y de registrar los partidos políticos que participan en los procesos comiciales federales.



En el año 2015 se encuentran registrados ante el INE diez partidos nacionales. Estos partidos son el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (Verde), el partido Movimiento Ciudadano (MC), el Partido Nueva Alianza (Panal), el Partido MORENA (Movimiento Regeneración Nacional), el Partido Encuentro Social (PES) y el Partido Humanista (PH). En caso de obtener menos de tres por ciento de los sufragios emitidos en las elecciones, un partido puede perder su registro.

- **Relaciones exteriores.**

En su política exterior, el Estado mexicano sostiene varios principios que se encuentran definidos en la Carta Magna del país. Estos principios son el derecho de autodeterminación, el principio de no intervención, la solución pacífica de conflictos, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales. El presidente tiene la facultad de representar al país para celebrar tratados internacionales y todos los asuntos relativos a la política exterior.

En muchos sentidos, los principios de la política exterior mexicana tienen origen en las dificultades que el país enfrentó durante buena parte del siglo XIX en busca del reconocimiento internacional, particularmente de las potencias europeas y los Estados Unidos. Por ello, de acuerdo con la doctrina Estrada, México rechaza calificar favorable o desfavorablemente a otros gobiernos, pues se considera que esa práctica vulnera la soberanía de otros Estados. En otras palabras, rechaza la práctica de reconocer gobiernos de facto, pero se reserva del derecho de legación, es decir, de mantener o romper relaciones diplomáticas con otros gobiernos en pro de su interés nacional o de las causas con las que se solidariza el país.

A lo largo del siglo XX, México se convirtió en un referente político en América Latina. En la observación de la doctrina Estrada, el país mantuvo relaciones políticas con Cuba después de la Revolución socialista en ese país; en contraste, rompió relaciones con las dictaduras de América del Sur. Durante la década de 1970 apoyó las causas del Movimiento de Países No Alineados. En la década de 1980, México participó en el grupo Contadora, que medió los procesos de pacificación de El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

Desde la administración de Vicente Fox (2000-2006), la política exterior de México se orientó a proyectar una nueva imagen de México al mundo y favorecer la relación con Estados Unidos.

México buscó protagonismo donde no lo había tenido por decisión propia, por ejemplo, postulando fallidamente a Luis Ernesto Derbez a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA). El acercamiento de la administración foxista hacia Estados Unidos fue acompañado por el distanciamiento respecto a América Latina. Con la llegada de Calderón a la presidencia hubo un cierto acercamiento con América Latina (particularmente con Cuba, Venezuela, Bolivia y Ecuador). Ambas administraciones han privilegiado el aspecto económico en las relaciones exteriores mexicanas.

### **3.4. Actividad Económica y Comercio Exterior.**

- **Indicadores de la economía mexicana.**

Conforme a datos del Banco Mundial, en 2005 México tuvo el ingreso nacional bruto per cápita más alto de Latinoamérica, así como también el Ingreso Nacional Bruto más elevado en términos nominales de esta región ese año, consolidándose como un país de ingreso medio-alto. En tanto, el FMI reportó que en 2006 tuvo el segundo PIB per cápita en términos nominales después de Chile<sup>143</sup> y el quinto por paridad de poder adquisitivo a nivel latinoamericano.

Además, la economía mexicana, en términos del Producto Interior Bruto, fue en 2006 la decimocuarta más grande del mundo en valores nominales y la duodécima en paridad por poder adquisitivo. Se conforma así como el segundo mayor PIB nominal de América Latina, solo superado por el de Brasil.

Sin embargo, la distribución de la riqueza del país no es equitativa y la división entre ricos y pobres es muy grande. Aun así el país tuvo una increíble recuperación de la última crisis financiera desatada en 1994-1995. México es el décimo mayor exportador del mundo y recientemente se le ha nombrado «economía emergente», como se les denomina a las economías cuyo crecimiento ha sido sostenido en los últimos años. La actividad económica del país depende en gran medida de su comercio con los Estados Unidos de América, los cuales consumen más del 85 por ciento de las exportaciones mexicanas y dan trabajo a casi el 10 por ciento de su población. El envío de remesas por parte de los migrantes internacionales constituye la segunda fuente de ingresos más importante del país después del petróleo.

Desde mediados de los años 1980 el país se ha inclinado por un modelo económico neoliberal con un fuerte énfasis en la apertura comercial hacia otros mercados, lo cual ha convertido al país en el líder mundial en acuerdos de libre comercio habiendo firmado convenios de este tipo

con 40 países en 12 diferentes tratados. Su asociación comercial principal es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés, o TLCAN), que firmó con los Estados Unidos y con Canadá. México también cuenta con un tratado de libre comercio con la Unión Europea, con el bloque denominado EFTA (Luxemburgo, Suiza, Liechtenstein y Noruega); más recientemente se selló también un compromiso similar con Japón.

México es el primer país de Latinoamérica que es incluido en el Índice de Bonos Gubernamentales (World Government Bond Index, en inglés), el cual reconoce calificación crediticia, liquidez y políticas macroeconómicas.

<b>Producción agropecuaria de México</b>		
<b>Producto</b>	<b>Prod. (Tm)</b>	<b>*1</b>
Aguacates	1 040 390	1
Cebollas y chayotes	1 130 660	1
Limonos y limas	1 824 890	1
Semilla de cártamo	212 765	1
Carne de res	79 507	2
Frutos secos	95 150	2
Papaya	955 694	2
Chile fresco	1 853 610	2
Frijol sin desgranar	93 000	3
Naranja	3 969 810	3
Anís e hinojo	32 500	3
Carne de pollo	2 245 000	3
Espárragos	67 247	4
Mangos	1 503 010	4
Maíz	20 000 000	4
*1Lugar a nivel mundial		
Fuente: <a href="#">FAO</a> (2004)		

- **Petróleo.**

La industria petrolera en México está controlada en su totalidad (exploración, refinación, comercialización y exportación) por la empresa estatal Pemex (Petróleos Mexicanos), que es la tercera empresa productora de petróleo.

A finales de la década de 1970, durante el sexenio del entonces presidente José López Portillo, México protagonizó un boom petrolero, durante el cual se convirtió en el cuarto productor mundial de crudo. Por entonces, la dirección de Pemex estaba a cargo del ingeniero Jorge Díaz Serrano.

En junio de 2007, el ex presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos Alan Greenspan advirtió que la disminución en la producción de petróleo en México podría causar una importante crisis fiscal, y que México necesitaría aumentar la inversión en el sector de la energía para evitarlo.

En febrero de 2009, De Goyler & McNaughton, Netherland & Sewell y Ryder Scott certificaron que el complejo de Chicontepec contiene reservas comparables a la mitad de las reservas en Arabia Saudita, lo que pondría a México en el tercer lugar de los países con más reservas de petróleo después de Arabia Saudita y Canadá, sin embargo, México carece de la tecnología de para explotar esas reservas.

- **Turismo**

El turismo es una actividad económica importante para el país y lo hace una de las naciones más destacables a nivel mundial, colocado en decimotercer lugar en términos de llegadas de turistas internacionales, con 23,4 millones de visitantes en 2011 y 2012, y siendo el primer destino para turistas extranjeros dentro de América Latina. En 2005, el turismo contribuyó con el 5,7 % de los ingresos nacionales provenientes de la exportación de bienes y servicios, y representó el 14,2 % de los empleos directos e indirectos de la economía mexicana. Los ingresos provenientes de los turistas extranjeros alcanzaron USD 11 270 millones en 2009, y el país capturó el 15,25 % del segmento de mercado turístico de América en términos de llegadas de turistas extranjeros, colocado en segundo lugar en el continente, solo detrás de los Estados Unidos.

Las principales atracciones turísticas de México son las ruinas antiguas de las culturas mesoamericanas, las ciudades coloniales y los complejos turísticos de playa. El clima templado del país, junto con su herencia histórica cultural; la fusión de la cultura europea (particularmente la española) con la cultura mesoamericana; también hacen de México un atractivo destino turístico a nivel mundial. La gran mayoría de los turistas extranjeros que visitan México provienen de los Estados Unidos y Canadá. El siguiente grupo en importancia son visitantes de Europa y Asia. Un número reducido de turistas también proviene de los países de América Latina. Sin embargo, el turismo mexicano ha generado una derrama económica importante para el país donde los prestadores de servicios buscan una mayor difusión y atención hacia los turistas nacionales creando nuevos polos turísticos y recreativos patrocinados por FONATUR quien se

ha dado la tarea de estudiar las preferencias y gustos de los mexicanos en sus días de descanso; se han mejorado y rehabilitado las vías de comunicación y transporte, remodelación de los aeropuertos de mayor actividad, actualización de los sistemas de telecomunicaciones, apertura de créditos para nueva infraestructura de hostelería y prestación de servicios, apertura de casinos o casas de apuesta, mejoramiento sanitario y mayor seguridad en zonas de actividad recreativa.

En la clasificación del Índice de Competitividad en Viajes y Turismo (TTCI por sus siglas en inglés) de 2011, que mide factores que hacen atractivo realizar inversiones o desarrollar negocios en el sector de viajes y turismo de un país específico, México alcanzó el lugar 43 a nivel mundial, siendo el primero clasificado entre países de América Latina y el cuarto en el continente americano.

### **3.5. Infraestructura.**

- **Energía.**

En México, la generación energética está a cargo de una empresa paraestatal, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), organismo que a partir de octubre de 2009, en una acción que generó mucha polémica, tomó control del área que hasta entonces administraba la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LFC). La CFE está encargada, como su nombre lo indica, de la operación de las plantas generadoras de electricidad y su distribución en todo el territorio nacional. La otra empresa encargada de la explotación de los recursos energéticos es Petróleos Mexicanos (Pemex), organizada en divisiones que se encargan de aspectos específicos de la industria petrolera.

La principal forma de generación energética en el país es la termoeléctrica, que en el año 2004 producía 23.830 megavatios. Entre las plantas más importantes de este tipo está Los Azufres, en el estado de Michoacán, y su infraestructura representaba el 51,9 % del total. Le sigue, de lejos, la energía hidroeléctrica, con un volumen de 9900 megavatios en el mismo año y 21,6 % de la estructura de generación de energía. Otros tipos de generación son el núcleo eléctrica, la geotérmica, la carboeléctrica y la eólica, que en conjunto producen menos de 5 000 megavatios.

En 2003, el consumo promedio de energía por habitante en el país fue de 5,95 megavatios por hora, con un costo de 1,35 pesos mexicanos por kWh. México tiene una capacidad instalada para producir 959,50 MW (a diciembre de 2007) de energía geotérmica. Esto representa el 3,24

% de la electricidad total generada en el país. Se dispone de la mayor central de energía geotérmica en el mundo, la planta de energía geotérmica de Cerro Prieto.

- **Presas.**

Según la Comisión Nacional del Agua en México existen más de 4.000 presas, de estas 667 son calificadas como de gran tamaño con un volumen de almacenamiento de más 150 000 millones de metros cúbicos de agua. Entre las presas más relevantes se encuentran localizadas en el estado de Chiapas, la Presa La Angostura es la que cuenta con el mayor embalse en el país. 166 En cuanto a generación eléctrica la Presa Chicoasén es la de mayor potencia en el país con 2400 megawatts, y cuenta con una de las cortinas más altas del mundo. Según datos de Secretaría de Energía en el año 2011 en el país se generaron 35.796 gigavatios mediante la energía hidroeléctrica.

- **Petroquímica.**

En México la explotación del petróleo está a cargo de la empresa pública paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), que es uno de los principales exportadores de petróleo en el mundo, sin embargo no es miembro de la OPEP. Su principal mercado son los Estados Unidos. En el año 2004 producía 3.826 millones de barriles diarios, extraídos principalmente de la costa del golfo de México, el litoral de Tabasco y la llamada Sonda de Campeche, un yacimiento submarino localizado en la bahía de Campeche. Las reservas probadas de petróleo sumaban en 2005, 12.000.882.000 barriles de petróleo, lo que las coloca en el decimocuarto sitio a nivel mundial. Los cálculos sobre la vida aproximada de esos yacimientos son de veinte años, si la explotación continúa al ritmo actual.

- **Transportes.**

La longitud total de la red de vías terrestres en el país fue de 366 095 kilómetros en 2008. 170 De ellos, la mayor tercera parte corresponde a brechas revestidas, y poco más de 10000 kilómetros corresponde a carreteras de cuatro carriles. Las carreteras en México se clasifican en federales, que están a cargo de la SCT, son gratuitas y conforman poco más de 40 000 kilómetros; las carreteras estatales, que son gratuitas y construidas por los gobiernos de los estados; y autopistas de cuota, administradas por un consorcio denominado Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), que recauda los recursos provenientes del peaje, que son reinvertidos en el mantenimiento de las autopistas. Algunas de estas vías de alta velocidad son las más caras de

México, como la que une la Ciudad de México con Toluca, capital del estado de México; o la Autopista del Sol, que enlaza el Distrito Federal con el puerto de Acapulco.

Recientemente han sido construidas obras de gran envergadura, con el propósito de hacer más rápida la transportación terrestre entre las diferentes regiones del país. Quizá la obra más emblemática de éstas es el Puente Chiapas, construido sobre la Presa Malpaso, en el río Grijalva, y que permite un ahorro de hasta seis horas en el traslado de la Ciudad de México a Tuxtla Gutiérrez, la capital chiapaneca.

La mayor parte de la red de ferrocarriles sirve en la actualidad para el transporte de mercancías. Tras la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México, la empresa paraestatal formada tras la nacionalización de este sistema de transporte con el propósito de operar y mantener la red ferroviaria, las concesionarias se dedicaron exclusivamente al transporte de mercancías, y la red ha permanecido prácticamente sin aumento desde hace más de dos décadas. El país tenía un total de 17 166 kilómetros de vías férreas en 2010.<sup>172</sup> El Ferrocarril Chihuahua al Pacífico transporta pasajeros, aprovechando que la ruta por la Sierra Madre Occidental tiene un valor importante valor turístico por sus paisajes naturales. En el siglo XXI, México regresa a la transportación ferroviaria de pasajeros debido a los congestionamientos de tránsito vehicular, el programa piloto del tren suburbano del Estado de México y el Distrito Federal ha hecho nuevas proyecciones en otros lugares del país como los proyectos de tren suburbano Jardines de Morelos-Reyes-Ecatepec-Martín Carrera, Tula-Buanavista, Pachuca-Buanavista Tlajomulco de Zúñiga-Guadalajara-Zapopan, y el más grande tramo de tren suburbano Adames-Aguascalientes-Peñuelas con 80 kilómetros de longitud recorriendo el todo el estado de norte a sur. Otras proyecciones son los trenes interurbanos Guanajuato-Querétaro, Tijuana-Mexicali, Querétaro-San Luis Potosí y Coatzacoalcos-Salina Cruz, que se están estudiando para recuperar la infraestructura ferroviaria, reducir el tiempo de transportación de pasajeros y mercancías con fines ecológicos y tecnológicos.

Como el resto de los sistemas de transportes, los aeropuertos y los puertos marítimos también fueron privatizados durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. En 2010 era el tercer país con más pistas de aterrizaje a nivel mundial, solo después de Estados Unidos y Brasil, teniendo 1819 de estas estructuras. Entre los aeropuertos, los más importantes por el nivel de personas que los utilizan y el tráfico aéreo, son el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional de Cancún. El primero de ellos atraviesa por serios problemas de saturación, y se propuso la construcción de un nuevo aeropuerto en las tierras ejidales del lago de Texcoco que finalmente fue rechazado por la oposición de los ejidatarios tenientes de la

tierra. En compensación, se han realizado obras de ampliación del Benito Juárez y algunos aeropuertos como el de Toluca han comenzado a recibir parte del tráfico destinado originalmente a la Ciudad de México.

El 14 de febrero de 2007, el Senado de México, aprobó la creación de la Agencia Espacial Mexicana, sucesora de la Comisión Nacional del Espacio Exterior, la cual será provista de presupuesto para la creación de sus instalaciones iniciales.

Como los ferrocarriles, la mayor parte del tráfico marino es de mercancías. México cuenta con 108 puertos, cincuenta y cuatro en el golfo y otros tantos en el Pacífico. Los más importantes son Veracruz, en la costa atlántica, y Manzanillo, en el estado de Colima en la costa del pacífico.

### **3.6. Previsiones sobre Agronegocios, Alimentos y Bebidas**

Resumen Reportes de BMI Research

- México Agribusiness Report 2017
- Mexico Food and Drink Report 2017

La aplicación de las políticas relacionadas al “America First” de la administración Trump, tendrá implicancias directas en la economía mexicana.

La nueva administración estadounidense adoptó el enfoque de replanteo del TLCAN y sugirió el establecimiento de impuestos a las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos. México importa grandes cantidades de productos alimenticios procedentes de los Estados Unidos. Si México adopta medidas de represalia, estas podrían implicar abastecer sus importaciones desde otros mercados.

#### **FODA AGRONEGOCIOS**

Fortalezas:

- Con una gran superficie terrestre y una amplia gama de climas, México es naturalmente adecuado para la producción agrícola a gran escala a través de una gama diversificada de productos.
- La gran población de más de 110 millones de habitantes de México proporciona una gran oferta de mano de obra, con salarios relativamente bajos según las normas de los países desarrollados y un gran mercado de bienes.
- El Tratado de Libre Comercio de América del Norte otorga a las exportaciones mexicanas acceso libre de aranceles a los Estados Unidos.



**Debilidades:**

- El mal estado de la infraestructura fuera de los principales centros de población hace más difícil la expansión de la producción y perjudica la competitividad a través del aumento de los costos.
- Los productores mexicanos son a menudo pequeños y tienen bajos rendimientos en comparación con los productores de los Estados Unidos.
- La escasa higiene y control de calidad dejan a la agricultura mexicana expuesta a acusaciones de riesgos para la salud.
- La aplicación de un impuesto sobre el azúcar en enero de 2014 limitará la demanda de azúcar y afectará posteriormente al crecimiento de la producción.

**Oportunidades:**

- El aumento de los ingresos entre la población mexicana permitirá un mayor gasto en alimentos, asegurando una fuerte demanda de la producción agrícola.

**Amenazas:**

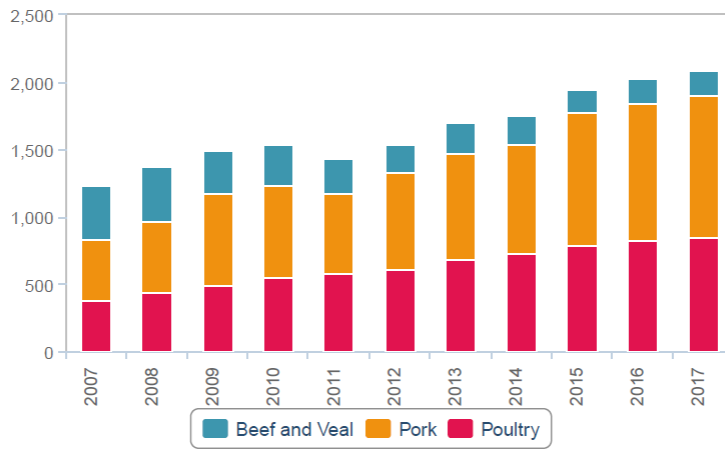
- La posible renegociación o abandono del TLCAN por parte de la administración Trump podría señalar un replanteamiento fundamental de la política comercial entre México y los Estados Unidos. Los riesgos a corto plazo podrían implicar precios de alimentos significativamente más altos para el bien importado de los Estados Unidos.
- La eliminación de todos los aranceles y cuotas para las importaciones de productos agrícolas de los EE.UU. abre el mercado mexicano a la competencia de los campos más eficientes al norte de la frontera.
- La fragilidad económica en la economía estadounidense podría reducir la demanda de las exportaciones mexicanas y dejar a los mexicanos con menos dinero para gastar en alimentos, ya que la economía se desacelera junto con los Estados Unidos.
- El huracán Patricia llegó a tierra el 23 de octubre de 2015 como un huracán de categoría 5 en México, y sus consecuencias podrían dejar en terrible situación a una buena parte de la economía agraria mexicana, especialmente la producción de frutas.

**GANADERÍA**

México importa una cantidad significativa de carne de cerdo de los Estados Unidos para cubrir su déficit anual. La posible renegociación del TLCAN o el impuesto sobre el comercio de las importaciones mexicanas por parte de la administración Trump podría desencadenar una posible guerra comercial que podría afectar el comercio ganadero entre Estados Unidos y México.

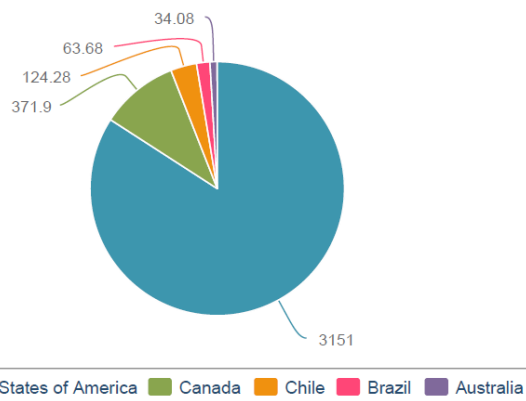
### Surging Livestock Imports

Mexico Livestock Imports 2007-2016 (1000MT)



### Top 5 Source Markets

Meat Imports By Country - 2015, USDmn



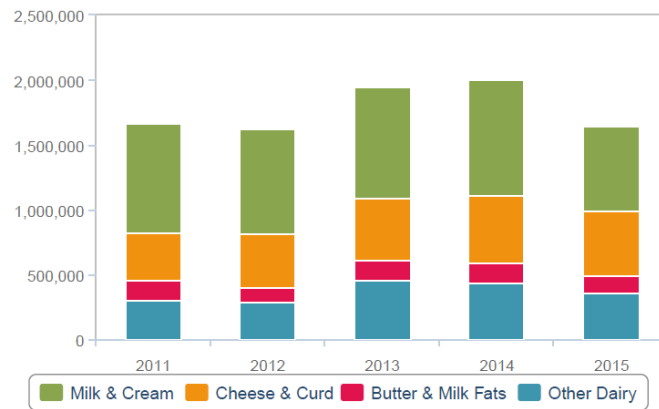
### LACTEOS

México continuará dependiendo de las importaciones de productos lácteos en el futuro previsible, especialmente en lo que respecta a la mantequilla y el queso.

Un replanteamiento del TLCAN o una posible guerra comercial con Estados Unidos podría dificultar considerablemente las importaciones, ya que México depende de las importaciones estadounidenses para satisfacer sus crecientes necesidades lácteas.

### Dairy Imports By Type

Dairy Imports By Value (USD, 000) 2011-2015



### GRANOS

La producción de cereales mexicanos mejorará moderadamente durante el período de previsión, pero se espera que el país siga siendo un importante importador de maíz y trigo.

Se observa que México depende en gran medida de las importaciones de maíz para satisfacer su creciente demanda interna. México es uno de los mayores importadores de maíz de Estados Unidos la nueva situación podría forzar a México a impulsar la producción nacional o abastecer sus granos de otros mercados internacionales y regionales.

### VINOS

El mercado del vino está creciendo lentamente pero seguramente. Al igual que otros países de América Latina, donde el vino no se ha bebido mucho, el vino es ahora de rigor en los partidos de clase media y alta en México. Además, los supermercados están dando una cantidad cada vez mayor de espacio a los vinos de todo el mundo. El consumo per cápita sigue siendo bajo, pero creemos que el potencial de venta de vino es enorme.